

San Andrés, Isla 24/04/2024
No. 17202400434 MD-DIMAR-CP07-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor

VICENTE PINEDA

Comprador (intervención de terceros) - Motonave "PRIMO DIME NR2" Matrícula CP-07-1775

San Andrés, Islas

Asunto: Comunicación Auto Formulación de cargos

Ref. Investigación Administrativa No. 17022023013

Con toda atención me permito comunicarle de conformidad con lo señalado en la Ley 1437 de 2021, artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que mediante Auto Administrativo de fecha 26 de marzo de 2024, "POR MEDIO DEL CUAL FORMULAN CARGO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE". con relación a los hechos ocurridos el pasado 28 de septiembre de 2022, en la cual estuvo involucrada la Motona "PRIMO DIME NR2" identificada con matrícula CP-1775.

Por lo anterior, la presente comunicación se encuentra publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de San Andrés Islas durante cinco (05) días hábiles y permanecerá publicado en el Portal Marítimo Web en el enlace de **comunicaciones**, de la Dirección General Marítima.

Atentamente,



Capitán de Corbeta **MARCO ANTONIO CASTILLO CHARRIS**
Capitán de Puerto de San Andrés Isla



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de San Andrés

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección: Cra. 1 No. 14-109 Int. 40 Contiguo a la DIAN

Conmutador (+57) 601 220 0490.

Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670

Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966

Bogotá (+57) 601 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V4

Identificador: gRmv IcxZ bwzN BQDC ERDE pQFI Ii4=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente